



**INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO BOLIVARIANO DE
TECNOLOGÍA**

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SISTEMAS

Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de:

TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:

**PROPUESTA DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA
INTERNA EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LA
DOLOROSA**

Autora:

Garcés Inga Gabriela Michelle

Tutora:

Mca. Mercedes Espinoza Espinoza

Guayaquil, Ecuador

2021

DEDICATORIA

Este proyecto está dedicado primero a Dios por ser un pilar fundamental en mi carrera, por permitir que llegue hasta este momento importante en mi vida personal y profesional.

A mi esposo e hijos que son mi fortaleza, mi motivación para esforzarme día a día y seguir preparándome con perseverancia y sacrificio.

A mi madre que fue uno de los impulsos para que retome mi carrera, incentivándome a seguir adelante.

Gabriela Michelle Garcés Inga

AGRADECIMIENTO

A toda mi familia, es especial a mi madre y a mi suegra por estar pendientes de mis hijos, mientras asistía a clases.

A mis queridas compañeras que en el camino se convirtieron en amigas, quienes estuvieron en las buenas y las malas, con el único objetivo de llegar a nuestra meta.

A mis profesores del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología, que me brindaron sus conocimientos y experiencias.

A mi trabajo por permitirme, estudiar y ser apoyo económico en mi carrera estudiantil.

Gabriela Michelle Garcés Inga.



INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SISTEMAS

Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de: TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Propuesta de Manual de Procedimientos de Auditoría Interna en la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Dolorosa

Autora: Garcés Inga Gabriela Michelle

Tutora: Mca: Mercedes Espinoza Espinoza

RESUMEN

El actual proyecto de investigación se enfocará a desarrollar políticas y procedimientos que permitan establecer un sistema de control interno para minimizar los errores y fraudes que se puedan generar en el desarrollo de las actividades de la cooperativa. La propuesta que se espera alcanzar es un seguimiento minucioso de los procedimientos, con el fin de mitigar aquellas falencias que generen inconformidad a los usuarios y pérdidas financieras en la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Dolorosa, ubicada en la ciudad de Guayaquil.

Manuales

Control Interno

Normativas



INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SISTEMAS

Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de: TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA: Propuesta de Manual de Procedimientos de Auditoría Interna en la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Dolorosa

Autora: Garcés Inga Gabriela Michelle

Tutora: Mca: Mercedes Espinoza Espinoza

Abstract

The current research project will focus on developing policies and procedures that allow the establishment of an internal control system to minimize errors and fraud that may be generated in the development of the cooperative's activities. The proposal that is expected to be achieved is a meticulous follow-up of the procedures, in order to mitigate those shortcomings that generate discontent for users and financial losses in the Cooperativa de Ahorro y Crédito La Dolorosa, located in the city of Guayaquil

Manuals

Internal Control

Normative

ÍNDICE GENERAL

Contenidos:	Páginas:
TEMA:	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR	iv
CERTIFICACIÒN DE ACEPTACIÒN DEL CEGESCIT	vii
RESUMEN	viii
Abstract	ix
ÍNDICE GENERAL	x
ÍNDICE DE FIGURAS	xii
CAPÍTULO I.....	1
EL PROBLEMA.....	1
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1.1. Ubicación del problema en un contexto	1
1.1.2 Situación conflicto	2
1.1.3. Formulación del problema	3
1.1.4. Delimitación del Problema	3
1.2. Variables de Investigación	3
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
1.4. Justificación de la investigación	4
CAPÍTULO II.....	5
MARCO TEÓRICO	5
2.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	5
Antecedentes referenciales	6
2.2. Fundamentación Legal	20
NIA 300 PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS	23

2.3. Variables de la investigación	26
2.4. Glosario de Términos	26
CAPÍTULO III.....	29
METODOLOGÍA.....	29
3.1. Presentación de la empresa	29
3.2. Diseño de investigación	34
Tipo de Investigación	34
Técnicas e instrumentos de la investigación	37
CAPÍTULO IV	38
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	38
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA INTERNA EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LA DOLOROSA	43
CONCLUSIONES	61
RECOMENDACIONES.....	62
Bibliografía	63
ANEXOS.....	65

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Análisis de observaciones	18
Figura 2. Estructura organizativa	30
Figura 3. Papeles de trabajo	58
Figura 4. Papeles de trabajo	59
Figura 5. Papeles de trabajo	60

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1. Ubicación del problema en un contexto

En lo que respecta a la parte económica, actualmente las empresas están luchando por ser más eficientes y tener mayor participación y competitividad a nivel general. Para lograr esto, las organizaciones necesitan de un crecimiento constante y rentable, los que las obliga a canalizar sus recursos a diferentes áreas. En el Ecuador existe gran competitividad en el sector financiero, por la gran demanda de créditos de las pequeñas y grandes empresas que requieren emprender en el sector económico.

En la actualidad, la mayoría de pequeñas empresas no cuentan con los requisitos necesarios para acceder a un préstamo, además de que algunas de las empresas se desarrollan dentro del sector informal, lo que repercute la economía en el país, en este panorama aparecen como una alternativa las cooperativas de ahorro y crédito, que se crearon con la finalidad de ofrecer microcréditos y así contribuir a su desarrollo.

Si bien estas instituciones financieras se crearon con esa finalidad, surgió un problema que radicaba en la falta de vigilancia que recibían las Cooperativas de Ahorro y Crédito al ofertar sus actividades financieras, y se vieron en la necesidad de crear un ente que controle y supervise a las Cooperativas de Ahorro y Crédito bajo su propia normativa, como lo es la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

1.1.2 Situación conflicto

La Cooperativa Cooperativa de Ahorro y Crédito La Dolorosa, ubicada en Durán, Provincia del Guayas, en la actualidad presenta múltiples reclamos por parte de los clientes por diferentes factores, sin embargo, siendo esta institución regida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria no cuenta con políticas ni procedimientos de auditoría interna que permiten tener un sistema de control interno que permita medir y minimizar los impactos de errores y fraudes que se puedan suscitar en la Cooperativa.

Entre los principales problemas que presenta la Cooperativa son los siguientes:

- ✓ Errores operativos
- ✓ Falta de seguimiento a los procesos contables y mal uso de los activos de la institución.
- ✓ Ineficiencia en la ejecución de las funciones administrativas y operativas.
- ✓ Se evidencia mala atención por parte del personal
- ✓ Falta de mejoras en la aplicación de cobros
- ✓ Personal no capacitado
- ✓ Falta de procedimientos

El detonante del problema es que no existe un Manual de políticas y procedimientos de auditoría, que sirva de apoyo y escudo al momento de encontrar fraudes o falencias al sistema de control interno al cometer una falta y así evitar inconformidades e incumplimientos que puedan afectar en el futuro a los resultados de la cooperativa.

1.1.3. Formulación del problema

¿Cómo incide la carencia de un manual de procedimientos de auditoría interna en la mejora de la rentabilidad financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Dolorosa, ubicada en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, en el periodo fiscal 2020?

1.1.4. Delimitación del Problema

Campo: Contable

Área: Auditoría interna

Aspecto: Mejora de la rentabilidad

Contexto: Cooperativa de Ahorro y Crédito La Dolorosa, ubicada en la ciudad de Guayaquil

Provincia: Guayas

Cantón: Guayaquil

Año: 2020

1.2. Variables de Investigación

Variable independiente: Manual de procedimientos de Auditoría Interna

Variable dependiente: Rentabilidad Financiera

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo general

Desarrollar un manual de procedimientos de auditoría interna para la mejora de la rentabilidad financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Dolorosa, ubicada en la ciudad de Guayaquil

Objetivos específicos

- Estudiar los sustentos teóricos de la contabilidad puntualizando la relación entre los procedimientos de auditoría interna y la rentabilidad financiera en las empresas.
- Sintetizar el estado actual de los procedimientos de auditoría interna que se realiza en la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Dolorosa, ubicada en la ciudad de Guayaquil
- Elaborar el manual de procedimientos de auditoría interna que contribuya a mejorar la rentabilidad financiera de la Cooperativa Ahorro y Crédito La Dolorosa, ubicada en la ciudad de Guayaquil.

1.4. Justificación de la investigación

Este trabajo de tesis se enfocará a desarrollar políticas y procedimientos que permitan establecer un sistema de control interno para minimizar los errores y fraudes que se puedan generar en el desarrollo de las actividades de la cooperativa. La utilidad práctica del presente estudio se precisa en el diseño de un manual de procedimientos de auditoría financiera para el control de las diferentes áreas de la empresa.

La propuesta que se espera alcanzar en esta investigación es un seguimiento minucioso de los procedimientos, con el fin de mitigar aquellas falencias que generen inconformidad a los usuarios y pérdidas financieras en la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Dolorosa, ubicada en la ciudad de Guayaquil

Este proyecto investigativo, permitirá proporcionar soluciones a la problemática que hoy en día se vienen presentando en la Cooperativa

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Antecedentes históricos

La auditoría surge con el inicio de la actividad comercial y por la imposibilidad de controlar los procesos productivos y comerciales de las empresas. Debido a esto aparece la necesidad de buscar personas capacitadas, preferentemente externas (imparciales), para que desarrollen mecanismos de vigilancia, supervisión y control de los empleados que desempeñan funciones relativas a las actividades operacionales de la empresa. (Sandoval, 2012)

Según lo indicado por Sandoval (2012): La auditoría aparece desde la época de la civilización sumeria y el pueblo azteca. Cabe indicar que la historia muestra que el título de auditor aparece a finales del siglo XVIII, durante el reinado de Eduardo I, en Inglaterra. Durante la edad media en diversos países, existían asociaciones profesionales, que se encargaban de ejecutar funciones de auditoría, entre ellas predominaba, el Consejo Londinense de Inglaterra en el año 1310, y el Colegio de Contadores de Venecia de 1581.

El progreso de la ciencia y tecnología en los diferentes campos del comercio, servicios y la producción, entre otros, ocasionan un crecimiento acelerado de las actividades empresariales, del Estado y sector privado, con sus complejas formas de organización en el mundo de los negocios, se manifiesta la importancia del control interno y la

exigencia de re-orientar el camino de la auditoria hacia la determinación de la razonabilidad de la situación financiera y resultado de operaciones del ejercicio inspeccionado, esta revisión toma como base la confiabilidad del control interno y los riesgos. (Paredes, 2014)

Antecedentes referenciales

Se relacionan con otras investigaciones sobre el tema o con investigaciones similares en otras áreas. Señale títulos y autores de dichas investigaciones del ser el tema igual o parecido señale las diferencias de los estudios.

En el trabajo de investigación: DISEÑO Y ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO PARA LA EMPRESA “AGROINSUR”, las autoras Astudillo Vanegas Diana y Gómez Bravo Adriana, indicaron que: El control interno se origina con la aparición de la partida doble, sin embargo, a fines del siglo XIX, a raíz de la Revolución Industrial los hombres de negocios se vieron en la necesidad de establecer sistemas de control adecuados para proteger sus intereses. Actualmente, las empresas ecuatorianas necesitan ser eficientes en la producción y los servicios, por lo que, necesitan una correcta organización de sus operaciones para poder cumplir metas previamente establecidas y para esto necesitan de un Manual de Procedimientos de Control Interno.

Entre las diferencias del trabajo de investigación referido se pueden indicar que este propone diseñar y elaborar un manual de procedimientos de control interno para la empresa “AGROINSUR”, y en esta investigación se busca desarrollar un manual de procedimientos de auditoría interna para la mejora de la rentabilidad financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Dolorosa, ubicada en la ciudad de Guayaquil, uno se aplica para una empresa agrícola y el otro se aplica a una empresa del sector financiero. (Astudillo Vanegas & Gómez, 2011)

Tema de investigación Propuesta de manual de procedimientos para la Dirección Administrativa del Instituto de Auditores Internos de Costa Rica (IAI-CR) de la autora Sánchez Gómez Andrea quien indicó: “El presente proyecto consiste en una propuesta de un manual de procedimientos para la Dirección Administrativa del Instituto de Auditores Internos de Costa Rica. En el manual de procedimientos que se presenta, cada procedimiento cuenta con su respectivo narrativo y su diagrama de flujo. Para llevar a cabo dicho manual se realizó un análisis de los procedimientos que actualmente realiza el Instituto de Auditores Internos de Costa Rica y posteriormente se inició con la propuesta del manual. El proyecto se elaboró a través de dos tomos; el tomo I se basa en cinco capítulos en donde se especificarán las generalidades del estudio, el marco teórico, el marco metodológico y seguidamente se muestra un diagnóstico y un análisis de la situación actual, para luego presentar las conclusiones y recomendaciones; mientras que en el tomo II se presentará la propuesta del manual de procedimientos.

Las diferencias entre el trabajo de investigación de la referencia y el presente es que el primero realiza una propuesta de un manual de procedimientos para la Dirección Administrativa del Instituto de Auditores Internos de Costa Rica y en el segundo consiste en una propuesta de manual de procedimientos de auditoría interna en la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Dolorosa, institución financiera, también el proyecto de la referencia se desarrolla en dos tomos y el segundo se elabora en una sola versión.

Concepto de auditoría

Auditoría es la recolección y evaluación de evidencias fundamentadas en información para comprobar y reportar el nivel de correspondencia entre la información y los criterios concretos. Esta debe realizarla una persona competente e independiente. (Arens, Elder, & Beasley, 2007, p. 4)

Holmes citado por (Sandoval, 2012) la definió como: “La auditoría es el examen de las demostraciones y registros administrativos, en donde el auditor observa la exactitud, integridad y autenticidad de tales demostraciones, registros y documentos.” (p. 28).

Control interno

Estupiñán Gaitán (2006) indicó que: “El control interno abarca el plan de organización y el conjunto de métodos y procedimientos que aseveren que los activos se encuentran acertadamente protegidos, que los registros contables son exactos y que las labores de la empresa se desenvuelven eficazmente de acuerdo con las directrices definidas por la administración”. (p. 20)

Control interno es un proceso: diseñado y realizado por los responsables del gobierno, la administración y otro personal; su propósito es proveer seguridad razonable en el logro de los objetivos de la compañía, con relación a la seguridad de la información financiera, la efectividad y la eficiencia de las operaciones, y el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables. (International Federation of Accountants, 2007, p. 43)

Objetivos del control interno

El control interno es diseñado para prevenir que sucedan debilidades materiales, potenciales o para revelar y reestablecer debilidades materiales que hayan ocurrido.

Los objetivos del control interno comprenden cuatro categorías que son: Metas estratégicas establecidas por la alta dirección y soportan la misión de la organización, control interno a la información financiera, controles de las operaciones y el cumplimiento de leyes y normas. (International Federation of Accountants, 2007, p. 44)

Para Estupiñán Gaitán (2006) los objetivos del control interno son: “Proteger los activos y salvaguardar los bienes de la organización, comprobar la razonabilidad y confiabilidad de los informes contables y administrativos, fomentar la incorporación a las políticas administrativas establecidas y alcanzar el cumplimiento de las metas y objetivos programados”. (p. 19)

Actividades de control

Las actividades de control pueden ser preventivas, detectivas o correctivas entre las cuales tenemos: Aprobaciones y autorizaciones, análisis de registros de información, reconciliaciones, verificaciones, segregación de funciones, revisión de desempeños operacionales, salvaguarda de activos, seguridades físicas, indicadores de desempeño, revisiones de informes de actividades y desempeño, fianzas y seguros, controles sobre procesamiento de información.

Proceso de auditoría

Según Paredes (2014): “El proceso de auditoría comprende las fases de Planeamiento, Ejecución o Trabajo de campo y Elaboración del Informe. La capacidad y experiencia del auditor le permite desarrollar un trabajo eficaz y eficiente basados en la estrategia, creatividad y conocimiento del negocio”.

Fases de auditoría

De acuerdo a lo que indicó Paredes (2014) a continuación se describen las fases del proceso de auditoría

Planeamiento

Es la primera fase aquí el auditor planea la estrategia a aplicar, la misma que se concreta en función de los objetivos y alcances del examen, basado en el conocimiento de las actividades básicas que efectúa la empresa, su organización y procedimientos de control. Esta fase culmina

con la elaboración de la comunicación de Planeamiento y de los Programas de Auditoría, donde constan los procedimientos de auditoría predeterminados. (p. 55)

Las normas de auditoría generalmente aceptadas y normas internacionales de auditoría que se aplican a la fase de planeamiento son: a) NAGA de trabajo de campo, planeamiento y supervisión determina que la auditoría debe ser planificada y el trabajo de los asistentes del auditor, tiene que ser debidamente supervisado. b) La NAGA “Estudio y Evaluación del Control Interno”, que dice: “Debe estudiarse y evaluarse adecuadamente la estructura de control interno, como base para establecer el grado de confianza que merece, para especificar la naturaleza, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría”. (p. 55)

Cabe indicar que las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) que generalmente se aplican en esta fase son: NIA 210 Términos de los compromisos de auditoría, NIA 220 Control de calidad del trabajo de auditoría, NIA 250 Consideraciones de leyes y reglamentos en la auditoría de los estados financieros, NIA 300 Planeamiento, NIA 310 Conocimiento del negocio, NIA 315 Entendimiento de la organización y su ambiente y evaluando los riesgos de imprecisiones o errores significativos, NIA 320 Materialidad, NIA 330 Los procedimientos del auditor frente a los riesgos evaluados. (p. 56)

Ejecución o trabajo de campo

En esta fase se aplican los procedimientos de auditoría planificados para conseguir los elementos de juicio o evidencias de las aseveraciones que reflejan los estados financieros. Las evidencias se logran utilizando un conjunto de técnicas de auditoría (procedimientos) y los resultados se soportan en los papeles de trabajo que componen la información más

importante que obtiene o prepara el auditor durante esta fase, en estos soporta su tarea para ulteriormente, preparar el informe de auditoría.

Las NAGA (Norma de Auditoría Generalmente Aceptada) que normaliza esta fase es la referente a “Evidencia suficiente y competente”, que establece: “Debe obtenerse evidencia suficiente y competente, a través de la inspección, observación, indagación y confirmación para disponer de una base justificada que permita la declaración de una opinión sobre los estados financieros auditados”. (p. 56)

Las NIAS Normas Internacionales de Auditoría que se aplican en esta fase son: NIA 220 Control de calidad del trabajo de auditoría, NIA 230 Documentación, NIA 240 Responsabilidad del auditor de considerar el fraude y error en la auditoría de estados financieros, NIA 500 Evidencia de auditoría (revisada), NIA 501 Evidencia de auditoría - consideraciones adicionales para partidas específicas, NIA 505 Confirmaciones externas, NIA 510 Trabajos iniciales - balance de apertura, NIA 520 Procedimientos analíticos, NIA 530 Muestreo en la auditoría y otros procedimientos de pruebas selectivas, NIA 560 Hechos posteriores. (p. 56)

Elaboración del informe

Esta es la última fase del proceso de auditoría, aquí el auditor, respaldado en los papeles de trabajo, adecuadamente clasificados y referenciados, elabora el informe, pero preliminarmente debe asegurarse de lo siguiente: haber cumplido con el plan de trabajo y el programa de auditoría, la apropiada revelación de los estados financieros. La obtención suficiente de las evidencias sobre las excepciones detectadas, el resultado de las irregularidades que pueden distorsionar, de manera importante, los estados financieros, debe haber evaluado

las “Contingencias”, así como los “Hechos Posteriores” a la fecha del balance general.

Las NAGAS (Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas), que regulan la preparación del informe, son: a. Aplicación de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, b. Consistencia, c. Revelación suficiente y d. Opinión del auditor. Las (NIAs), Normas Internacionales de Auditoría que corresponden a esta fase, son: NIA 220 Control de calidad del trabajo de auditoría, NIA 580 Representaciones de la administración, NIA 700 Dictamen del auditor sobre los estados financieros, NIA 710 Comparativos. Además, se deben considerar otras normas internacionales de auditoría de aplicación general y a casos específicos que se detallan a continuación: NIA 570 Empresa en marcha, NIA 600 Utilización del trabajo de otro auditor, NIA 610 Consideración del trabajo de auditoría interna., NIA 620 Utilización del trabajo de un experto, NIA 800 Dictamen del auditor sobre compromiso de auditoría con fines especiales, entre otras. (p. 57)

Auditoría interna

Santillana (2013) indico que: “La auditoría interna es una tarea que contribuye con la institución en la consecución de sus objetivos; para esto se respalda con una metodología sistemática para examinar los procesos del negocio, las actividades y procedimientos relacionados con los retos de la institución, que conllevan la recomendación de soluciones. La auditoría interna es una actividad ejercida por auditores internos profesionales con gran conocimiento en la cultura de negocios, sistemas y procesos”. (p. 11)

La función de auditoría interna es proveer seguridad de que los controles internos establecidos son apropiados para mitigar los riesgos, alcanzar las metas y objetivos de la organización. (Santillana, 2013)

Propósito de la auditoría interna

El propósito de la auditoría interna es entregar a la alta administración resultados independientes, cualitativos, cuantitativos, confiables, acertados y objetivos; también coopera con las organizaciones públicas y privadas para que estas alcancen sus metas y objetivos. (Santillana, 2013, p. 11)

Alcance de la auditoría interna

El alcance de la auditoría interna en una empresa es extenso e involucra aspectos como: revisar y evaluar la eficacia de las operaciones, la seguridad de la información operativa y financiera, comprobar y descubrir fraudes, las disposiciones de protección de activos y el cumplimiento de leyes y reglamentos; también implica garantizar el apego a las políticas y los procedimientos implantados en la organización. Cabe indicar que los auditores internos no son responsables de la ejecución de las actividades de la organización debido a que ellos solamente presentan a la administración y el consejo de administración (o su equivalente) medidas para mejorar el desempeño de sus responsabilidades. (Santillana, 2013, p. 11)

Metodología de la auditoría interna

Santillana (2013) indicó que la metodología de la auditoría interna comprende las siguientes etapas: 1) planeación del trabajo, 2) levantamiento de información, 3) documentación de auditoría (papeles de trabajo), 4) aplicación de pruebas de auditoría para examinar la información, 5) evaluación de la información, 6) control de hallazgos y observaciones de auditoría, 7) comunicación de resultados y 8) monitoreo y seguimiento.

1) Planeación del trabajo: esta etapa consiste en documentar los trabajos que se van a realizar en las unidades administrativas, los procesos o actividades idóneas de ser auditadas o intervenidas por la función de auditoría interna. Este plan generalmente se bosqueja para un año calendario, sin embargo, se puede extender a mediano plazo (uno a tres años) o a largo plazo (más de tres años). Es preciso advertir que las dos últimas extensiones son poco viables o prácticas en virtud de futuros cambios en los requerimientos y las prioridades de la administración, cambios en las políticas y reglamentaciones, y modificaciones en los procesos operativos. (p. 152)

El diseño del plan anual de trabajo se distribuye por meses, debe considerar las metas de la organización y comprende los siguientes aspectos: Establecer los objetivos de la intervención y el alcance del trabajo, comunicar a las partes que requieren conocer de la intervención a realizar, obtener información de los antecedentes de las unidades administrativas, actividades o procesos sujetos a intervención, estudio general, aprobación de la planeación y del programa de trabajo de la auditoría, Determinar cómo, cuándo y a quién se deberán comunicar los resultados de auditoría. (p. 159)

2) Levantamiento de información

El levantamiento de información comprende las actividades que lleva a cabo el auditor para recoger aspectos claves que le permitan conocer la actividad sujeta a su revisión, para investigar y evaluar su comportamiento y desempeño y para sustentar la aplicación de las pruebas de auditoría.

Existen varias técnicas para realizar el levantamiento de información entre estas tenemos: la entrevista, observación de campo, obtener evidencia documental, combinación y aplicación simultánea de técnicas. (pp. 159 - 162)

3) Documentación de auditoría (papeles de trabajo)

La documentación de auditoría se relaciona con los papeles de trabajo y la información complementaria que sustenta la auditoría los debe preparar y recopilar el auditor y son inspeccionados por el director de auditoría interna. Los papeles de trabajo contendrán información relativa a las técnicas y los procedimientos de auditoría aplicados, son la evidencia relevante obtenida durante la auditoría, los análisis y bases que soportan los hallazgos y recomendaciones a reportar.

Los documentos en la auditoría sirven para sustentar el informe de auditoría interna, comprobar la integridad, confiabilidad y responsabilidad del trabajo, facilitan la revisión para los supervisores y otros auditores, proveen las bases para evaluar el cumplimiento del plan anual de trabajo de la auditoría interna y del programa de auditoría, prueban casos de fraude, demandas judiciales, auditorías fiscales, reclamos de seguros y fianzas, son el principal soporte del informe de auditoría interna.

La documentación de la auditoría debe incluir: documentación de la planeación y programas de auditoría, información de la estructura organizacional y descripción de funciones, copias de convenios o contratos importantes, políticas de operación, administrativas y financieras, cuestionarios de control interno, descripciones o diagramas de flujo, resultados de la evaluación de controles y niveles de riesgo, cartas de presentación y confirmación, pruebas y análisis de transacciones, cuentas contables y procesos, resultados de la aplicación de procesos de la revisión analítica, informe de auditoría. (Santillana, 2013, p. 163)

4) Aplicación de pruebas de auditoría para examinar la información

La aplicación de pruebas de auditoría para examinar la información se la realiza considerando que no es posible revisar la totalidad de transacciones y operaciones (universo a auditarse), debido al volumen o cantidad de éstas y al tiempo programado para la revisión, resulta excesivo y fuera de contexto realizar revisiones al 100%, excepto en casos de fraude o situaciones verdaderamente excepcionales que lo justifiquen.

El auditor interno deberá aplicar procedimientos de auditoría solamente a una parte del total de las operaciones y transacciones que pueden ser objeto de revisión. Este proceso se denomina pruebas selectivas y la determinación y selección del número de pruebas o muestras se hará con base en un muestreo. (p. 168)

5) Evaluación de la información

La evaluación es el proceso mediante el cual se evalúa lo que se está haciendo o lo que sucede en la actividad sometida a auditoría, así como la calidad de acción y los resultados conseguidos, contra lo que debe ser o lo que se debe hacer; en síntesis, es comparar lo que es con lo que debe ser

Lo que debe ser involucra el conocimiento adecuado del auditor interno de la teoría y la práctica de lo que está evaluando; no puede comparar ni juzgar si desconoce la referencia de conocimientos, previos o alcanzados sobre la marcha como punto de comparación. El proceso de evaluación con el propósito de llevar una secuencia ordenada y para evitar que se descuiden aspectos relevantes, el auditor se auxiliará con programas de auditoría previamente elaborados

6) Control de hallazgos y observaciones de auditoría

El proceso de registro de observaciones induce a anotarlas, así como la falta de cumplimiento de criterios, sus causas, consecuencias, opciones de solución y beneficios esperados; así mismo, se determinará el nombre de las personas con quienes se comentó y los comentarios recibidos. Este proceso debe estandarizarse, para lo cual se presenta un registro de observaciones.

En cada observación que se registre se debe anexar documentación que la soporte. El conjunto de observaciones registradas y numeradas en forma consecutiva para efectos de control habrán de integrarse en una sección específica de los papeles de trabajo: y se hará referencia a ellas por su número, en el programa de auditoría y en los papeles de trabajo relativos al área o sección donde fue detectada. Cabe indicar que las observaciones se deben registrar en el mismo momento que se detectan. A continuación, se detalla el registro de observaciones:

Figura 1. Análisis de observaciones

Análisis de observaciones		Actividad o proceso	
Observación:			
Criterios:			
Causas:			
Consecuencias:			
Opciones de solución			Beneficios
Comentado con:		Comentarios	
Fecha:	Elaborado por:	Revisado por:	Índice Pág. de

Descripción del uso del formulario Análisis de observaciones

Observación: Describir claramente la observación, inconsistencia detectada u oportunidad de mejora detectada.

Criterios: Conceptos o disposiciones inobservados de manera total o parcial que materializan la observación, entre estos podemos indicar los siguientes: Leyes, reglamentos, manuales, políticas, objetivos y metas, entre otros.

Causas: Las causas que originan la observación, inconsistencia u oportunidad de mejora, entre estas detallamos: Descuido, negligencia, sistema de control interno deficiente, organización defectuosa, normas desactualizadas, inadecuadas, inexistentes, imprácticas, falta de honestidad, instrucciones para desviar las normas, falta de delegación de autoridad, desconocimiento de las normas o requisitos, falta de interés,

esfuerzo, recursos materiales, financieros, humanos, comunicación, capacitación, supervisión, sentido común, buen juicio, capacidad para el cambio, inadvertencia del problema o de los potenciales beneficios de los cambios propuestos.

Consecuencias: Efectos que generan la observación, inconsistencia u oportunidad de mejora, se debe tratar que estas sean cuantificables en la medida de lo posible, entre estas podemos describir las siguientes: uso ineficiente de los recursos económicos, financieros, materiales o humanos, pérdidas potenciales de ingresos, ineficiencia laboral, desmoralización del personal, control inadecuado de actividades o recursos, informes inexactos o poco significativos.

Opiniones de solución: Proponer o presentar alternativas probables de solución.

Beneficios: Potenciales o probables esperados, después de aplicar las propuestas o las probables alternativas de solución a las inconsistencias encontradas durante la auditoría interna.

Comentado con, comentarios: Detallar el nombre de la empresa y personas con quienes se comentó la observación, inconsistencia u oportunidad de mejora y su reacción o comentarios y registrar las firmas.

7) comunicación de resultados: Se aplican las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna 2400 Comunicación de resultados: El auditor interno y los delegados de la auditoría interna, según corresponda, deben comunicar los resultados del trabajo de manera y pertinente, de conformidad con lo señalado en el reglamento de organización y funcionamiento, las políticas y procedimientos establecidos en la auditoría interna. En el acontecimiento que la comunicación contenga un error u omisión significativos, se debe comunicar oportunamente la

información corregida a todos los que recibieron la comunicación original. (Normas del Instituto Global de Auditores Internos, 2014)

8) Monitoreo y seguimiento

Los auditores internos deben establecer y mantener un sistema para monitorear que la alta administración emprenda acciones de correctivas sobre los resultados comunicados, para esto el director de auditoría tiene que fijar un periodo para que la administración responda a las observaciones y recomendaciones recibidas, desarrollar un plan de seguimiento, diseñar un proceso de comunicación con la alta dirección para cuando se presenten respuestas o acciones insatisfactorias indicar los riesgos que asumen. (Santillana, 2013, p. 174)

Seguimiento

Es un proceso a través del cual los auditores internos evalúan la efectividad de las acciones asumidas por la administración sobre las observaciones y recomendaciones emitidas, también comprenden las de auditores externos y otros auditores. Así también, se debe incorporar la decisión de si la alta administración asume el riesgo de no tomar acciones correctivas sobre las observaciones emitidas.

2.2. Fundamentación Legal

La fundamentación legal aplicable a este trabajo de investigación se detalla a continuación:

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria LOEPS

LEY ORGANICA DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA Y DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

Título I Del Ámbito, Objeto y Principios

Art. 1.- Definición.- Para efectos de la presente Ley, se entiende por economía popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y

consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital. (República del Ecuador Asamblea Nacional, 2018)

Art. 3.- Objeto.- La presente Ley tiene por objeto: a) Reconocer, fomentar y fortalecer la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario en su ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado; b) Potenciar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas para alcanzar el Sumak Kawsay; c) Establecer un marco jurídico común para las personas naturales y jurídicas que integran la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario; d) Instituir el régimen de derechos, obligaciones y beneficios de las personas y organizaciones sujetas a esta ley; y, e) Establecer la institucionalidad pública que ejercerá la rectoría, regulación, control, fomento y acompañamiento. (República del Ecuador Asamblea Nacional, 2018)

Sección 3 De las Organizaciones del Sector Cooperativo

Art. 21.- Sector Cooperativo. - Es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social. Las cooperativas, en su actividad y relaciones, se sujetarán a los principios establecidos en esta Ley y a los valores y principios universales del cooperativismo y a las prácticas de Buen Gobierno Corporativo. (República del Ecuador Asamblea Nacional, 2018)

Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria RLOEPS

Título I del Ámbito

Art. 1.- Ámbito y objeto. - El presente reglamento general tiene por objeto establecer los procedimientos de aplicación de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario. (Registro Oficial, 2012)

TITULO III Del Sector Financiero Popular y Solidario

Capítulo I De las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro

Art. 90.- Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales. - Son organizaciones que pertenecen al Sector Financiero Popular y Solidario, que realizan sus actividades, exclusivamente, en los recintos, comunidades, barrios o localidades en donde se constituyen y se pueden financiar, con sus propios recursos o con fondos provenientes de programas o proyectos ligados al desarrollo de sus integrantes. Ejercerán su actividad exclusivamente en un área de influencia que no afecte a otras entidades. (Registro Oficial, 2012)

Capítulo III

Del Control De la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Art. 153.- Control. - El control es la potestad asignada a la Superintendencia, para vigilar el cumplimiento de la ley, este reglamento y las regulaciones, en el ejercicio de las actividades económicas y sociales, por parte de las organizaciones sujetas a la misma. (Registro Oficial, 2012)

NIA 200 OBJETIVOS GLOBALES DEL AUDITOR INDEPENDIENTE Y REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de las responsabilidades globales que tiene el auditor independiente cuando realiza una auditoría de estados financieros de conformidad con las NIA. En particular, establece

los objetivos globales del auditor independiente y explica la naturaleza y el alcance de una auditoría diseñada para permitir al auditor independiente alcanzar dichos objetivos.

El objetivo de una auditoría es aumentar el grado de confianza de los usuarios en los estados financieros. Esto se logra mediante la expresión, por parte del auditor, de una opinión sobre si los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con un marco de información financiera aplicable. En la mayoría de los marcos de información con fines generales, dicha opinión se refiere a si los estados financieros expresan la imagen fiel o se presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco. Una auditoría realizada de conformidad con las NIA y con los requerimientos de ética aplicables permite al auditor formarse dicha opinión.

NIA 300 PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de planificar la auditoría de estados financieros. Esta NIA está redactada en el contexto de auditorías recurrentes. Las consideraciones adicionales en un encargo de auditoría inicial figuran separadamente. El objetivo del auditor es planificar la auditoría con el fin de que sea realizada de manera eficaz. La planificación de una auditoría implica el establecimiento de una estrategia global de auditoría en relación con el encargo y el desarrollo de un plan de auditoría. Una planificación adecuada favorece la auditoría de estados financieros en varios aspectos, entre otros los siguientes: Ayuda al auditor a prestar una atención adecuada a las áreas importantes de la auditoría. Ayuda al auditor a identificar y resolver problemas potenciales oportunamente. Ayuda al auditor a organizar y dirigir adecuadamente el encargo de auditoría, de manera que éste se realice de forma eficaz y eficiente. Facilita la selección de miembros del equipo del encargo con niveles de capacidad y competencia adecuados para responder a los riesgos previstos, así como la asignación apropiada

del trabajo a dichos miembros. Facilita la dirección y supervisión de los miembros del equipo del encargo y la revisión de su trabajo. Facilita, en su caso, la coordinación del trabajo realizado por auditores de componentes y expertos.

NIA 500 EVIDENCIA DE AUDITORÍA

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) explica lo que constituye evidencia de auditoría en una auditoría de estados financieros, y trata de la responsabilidad que tiene el auditor de diseñar y aplicar procedimientos de auditoría para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada que le permita alcanzar conclusiones razonables en las que basar su opinión. El objetivo del auditor es diseñar y aplicar procedimientos de auditoría de forma que le permita obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para poder alcanzar conclusiones razonables en las que basar su opinión.

Ley de Régimen Tributario Interno

Capítulo II INGRESOS DE FUENTE ECUATORIANA

Art. 8.- Ingresos de fuente ecuatoriana.- Se considerarán de fuente ecuatoriana los siguientes ingresos: 1.- Los que perciban los ecuatorianos y extranjeros por actividades laborales, profesionales, comerciales, industriales, agropecuarias, mineras, de servicios y otras de carácter económico realizadas en territorio ecuatoriano, salvo los percibidos por personas naturales no residentes en el país por servicios ocasionales prestados en el Ecuador, cuando su remuneración u honorarios son pagados por sociedades extranjeras y forman parte de los ingresos percibidos por ésta, sujetos a retención en la fuente o exentos; o cuando han sido pagados en el exterior por dichas sociedades extranjeras sin cargo al gasto de sociedades constituidas, domiciliadas o con establecimiento permanente en el Ecuador. Se entenderá por servicios ocasionales cuando la permanencia en el país sea inferior a seis meses consecutivos o no en un mismo año calendario; 2.- Los que perciban los ecuatorianos y extranjeros por actividades desarrolladas en el exterior, provenientes de personas naturales, de sociedades nacionales o extranjeras, con domicilio

en el Ecuador, o de entidades y organismos del sector público ecuatoriano;

3.- Las utilidades provenientes de la enajenación de bienes muebles o inmuebles ubicados en el país; 3.1. Las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador. 4.- Los beneficios o regalías de cualquier naturaleza, provenientes de los derechos de autor, así como de la propiedad industrial, tales como patentes, marcas, modelos industriales, nombres comerciales y la transferencia de tecnología; 5.- Las utilidades y dividendos distribuidos por sociedades constituidas o establecidas en el país; 6.- Los provenientes de las exportaciones realizadas por personas naturales o sociedades, nacionales o extranjeras, con domicilio o establecimiento permanente en el Ecuador, sea que se efectúen directamente o mediante agentes especiales, comisionistas, sucursales, filiales o representantes de cualquier naturaleza; 7.- Los intereses y demás rendimientos financieros pagados o acreditados por personas naturales, nacionales o extranjeras, residentes en el Ecuador; o por sociedades, nacionales o extranjeras, con domicilio en el Ecuador, o por entidades u organismos del sector público; 8.- Los provenientes de loterías, rifas, apuestas y similares, promovidas en el Ecuador; 9.- Los provenientes de herencias, legados, donaciones y hallazgo de bienes situados en el Ecuador; y, 10.- Cualquier otro ingreso que perciban las sociedades y las personas naturales nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, incluido el incremento patrimonial no justificado. Para los efectos de esta Ley, se entiende como establecimiento permanente de una empresa extranjera todo lugar o centro fijo ubicado dentro del territorio nacional, en el que una sociedad extranjera efectúe todas sus actividades o parte de ellas.

2.3. Variables de la investigación

Variable independiente

Auditoría Interna: Según el Institute of Internal Auditors, es una función independiente de evaluación, establecida dentro de una organización, para examinar y evaluar sus actividades como un servicio a la misma organización. (Sandoval, 2012, p. 28)

Variable dependiente:

Rentabilidad Financiera: Relación entre los ingresos y costos producidos por el uso de los activos de la empresa (tanto corrientes como fijos) en actividades productivas. (Gitman & Chad, 2012)

2.4. Glosario de Términos

Auditoría Interna: Es una labor independiente y objetiva de consulta y aseguramiento, planeada para adicionar valor y mejorar las operaciones de la empresa. La auditoría interna ayuda a la empresa con el cumplimiento de sus objetivos contribuyendo con un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficiencia de los procesos de gestión, gobierno y control. (Carvajal, 2015)

Control interno: Control interno es un proceso: diseñado y realizado por los responsables del gobierno, la administración y otro personal; su propósito es proveer seguridad razonable en el logro de los objetivos de la compañía, con relación a la seguridad de la información financiera, la efectividad y la eficiencia de las operaciones, y el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables. (International Federation of Accountants, 2007, p. 43)

Comunicación: Proceso de transferencia y comprensión de significados. (Robbins & Coulter, 2018)

Estados financieros: Son el conjunto de informes elaborados bajo la responsabilidad de los administradores de la empresa o negocio, con el propósito de informar a los usuarios la situación financiera y los resultados operacionales del negocio en un período determinado. (Díaz, 2006)

Fraude: Es intencional e involucra ocultar deliberadamente determinados hechos. Puede ser por el uso indebido de los activos o la manipulación de los estados financieros. La manipulación también sucede cuando existen omisiones o declaraciones falsas en las notas u otras revelaciones. (International Federation of Accountants, 2007)

Materialidad: Los hechos económicos deben presentarse cuando afectan o alteran los Estados Financieros. (Altahona, 2009)

Papeles de trabajo: Los papeles de trabajo constituirán la prueba plena del trabajo realizado por el auditor, ya que fundamentan la opinión o informe realizado, constituyen una fuente de aclaraciones o ampliaciones de información siendo la única prueba que tiene el auditor respecto a la solidez y calidad de su trabajo. (Paredes, 2014, p. 40)

Rentabilidad: Relación entre los ingresos y costos producidos por el uso de los activos de la empresa (tanto corrientes como fijos) en actividades productivas. (Gitman & Chad, 2012)

Riesgo de auditoria: Riesgo que el auditor revele una opinión de auditoria inadecuada con relación a que los Estados Financieros se encuentren expresados en una forma esencialmente errada. (Paredes, 2014, p. 41)

Riesgo financiero: Es el riesgo de que la empresa no sea capaz de cumplir con sus obligaciones financieras. (Gitman & Chad, 2012)

Valuación o medición: Los hechos económicos deben ser cuantificados, teniendo en cuenta el valor histórico, el valor actual, el valor de realización y el valor presente. (Altahona, 2009)

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Presentación de la empresa

Nombre completo de la empresa

Cooperativa de Ahorro y Crédito La Dolorosa Cía. Ltda.

Fecha en que fue aprobada

Noviembre 5 de 1964

Objeto social

Ofrecer servicios financieros a nivel nacional en el sector cooperativo para el bienestar y progreso de nuestros socios y público en general.

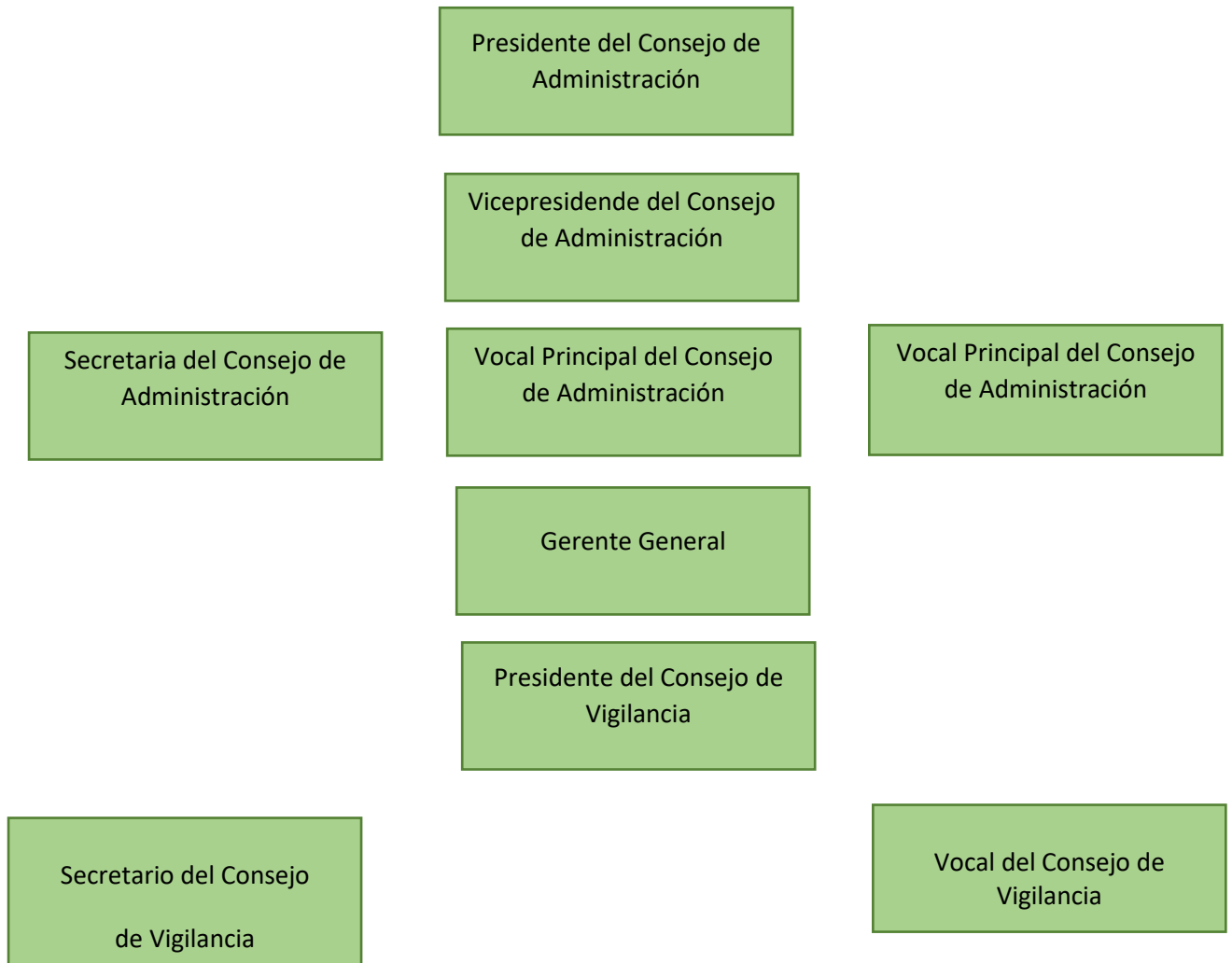
Misión

“Ser la mejor opción financiera dentro del sector cooperativo, a nivel nacional, mediante la provisión de servicios financieros con tecnología eficiente y eficaz, que promueva el desarrollo de nuestros socios y público en general, respetando los principios del cooperativismo”.

Visión

“Brindar productos y servicios financieros integrales, ágiles, oportunos y de responsabilidad social para el bienestar y progreso de nuestros socios y público en general”.

Figura 2. Estructura organizativa



- **Clientes más importantes**
- Comerciantes
- Jubilados
- Empleados
- Estudiantes

- **Proveedores más importantes**

- Telconet
- CNT
- Senefelder
- Tevercol
- CNEC
- Interagua

- **Competidores más importantes**

- Cooperativa de Ahorro y Crédito Jet
- Cooperativa 29 de Octubre
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo
- Banco Cooperativa Nacional Coopnacional

Principales productos o servicios

- Ahorros
- Inversiones a plazo fijo
- Préstamos
- Transferencias interbancarias
- Tarjeta de débito
- MoneyGram
- Póliza de seguro de vida
- Servipagos / Pagoágil

Descripción del proceso objeto de estudio o puesto de trabajo

La Cooperativa Cooperativa de Ahorro y Crédito La Dolorosa, entidad sin fines de lucro se dedica a la intermediación financiera, actualmente, tiene múltiples reclamos por parte de los clientes por diferentes factores, a pesar que la institución es supervisada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria esta no cuenta con políticas, ni procedimientos de

auditoría interna que le permitan mantener un sistema de control interno para medir y minimizar el impacto de errores y fraudes que se puedan presentar en la Cooperativa.

Entre los principales problemas que presenta la Cooperativa detallamos los siguientes:

- ✓ Falta de seguimiento a los procesos contables y mal uso de los activos de la institución.
- ✓ Ineficiencia en la ejecución de las funciones administrativas y operativas.
- ✓ Falta de mejoras en la aplicación de cobros
- ✓ Personal no capacitado
- ✓ Falta de procedimientos
- ✓ Errores operativos en las diferentes áreas
- ✓ Se evidencia mala atención por parte del personal

Un manual de políticas y procedimientos de auditoría, ayuda a orientar el proceso y controlar para evitar fraudes o falencias que se puedan presentar y afectar en el futuro los resultados de la cooperativa.

Análisis económico financiero de periodos anteriores de la empresa a través de indicadores

Republica del Ecuador
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria



Cooperativa de Ahorro y Crédito " La Dolorosa Ltda." INDICES FINANCIEROS MES: DICIEMBRE DIA: 31 AÑO: 2020

		31-dic-20	31-dic-19
1. CAPITAL			
1.1	Cobertura Patrimonial de Activo	225.94%	299.09%
1.2	Solvencia	37.38%	33.31%
1.3	Patrimonio técnico secundario vs. Patrimonio técnico Primario	0.84%	0.00%
2. CALIDAD DE ACTIVOS			
2.1	Morosidad Bruta Total	14.22%	7.10%
2.2	Morosidad Cartera Comercial Prioritario	5.68%	5.01%
2.3	Morosidad Cartera Consumo Prioritario	12.15%	7.25%
2.4	Morosidad Cartera Inmobiliario	5.44%	1.95%
2.5	Morosidad Cartera Microempresa	26.91%	12.67%
2.6	Morosidad Cartera Consumo Ordinario	15.62%	5.67%
2.7	Provisiones/(Cartera de Credito Improductiva)	85.01%	87.68%
2.8	Cobertura de la Cartera de Comercial Proritario	68.81%	116.79%
2.9	Cobertura de la Cartera de Cosumo Prioritario	88.91%	93.81%
2.10	Cobertura de la Cartera Inmobiliario	65.26%	109.70%
2.11	Cobertura de la Cartera de Microempresa	86.98%	83.98%
2.12	Cobertura de la Cartera de Consumo Ordinario	67.09%	66.76%
3. MANEJO ADMINISTRATIVO			
3.1	Activos Productivos/Pasivos con Costo	125.82%	131.04%
3.2	Grado de Absorción-Gastos operacionales/Margen Financie	144.13%	105.47%
3.3	Gastos de personal/Total Activo Promedio	3.62%	4.41%
3.4	Gastos operacionales/Total Activo Promedio	7.45%	8.52%
4. RENTABILIDAD			
4.1	Rendimiento Operativo sobre Activo - ROA	-1.14%	0.42%
4.2	Rendimiento sobre Patrimonio - ROE	-4.35%	1.66%
5. LIQUIDEZ			
5.1	Fondos Disponibles/Total depósitos a corto plazo	39.11%	21.01%
5.2	Cobertura 25 Mayores Depositantes	300.13%	176.17%
5.3	Cobertura 100 Mayores Depositantes	119.70%	78.64%

Ing. Com. Julio Romero Villagomez
Gerente General

CPA Amalia Aguay Tomala
Contadora General

3.2. Diseño de investigación

Tipo de Investigación

Los tipos de investigación a aplicar son descriptiva, explicativa y correlacional.

Investigación descriptiva

Busca describir características, propiedades, perfiles de personas, comunidades, grupos, procesos, u otro fenómeno que se sometido a análisis. Solo intentan recoger o medir información de forma conjunta o independiente de los conceptos o las variables que se describen; su objetivo no es mostrar la relación entre éstas. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010)

La investigación descriptiva es útil para describir los problemas que se presentan en la Cooperativa de Ahorro y Crédito la Dolorosa, sobre los controles y seguimiento que realizan en el proceso contable, el uso eficiente de los activos, los reclamos que reciben de los clientes debido a la falta de procedimientos de auditoría interna para que su rentabilidad financiera sea sostenible.

Investigación explicativa

Este tipo de investigación responde por las causas de los fenómenos, sucesos o eventos que se examinan. Explica por qué sucede un fenómeno, cómo se exterioriza, y porqué se relacionan las variables. Para el trabajo de investigación el tipo de investigación explicativa responderá las causas por las cuales en la cooperativa existen errores operativos, analizar el seguimiento a los procesos contables, uso correcto los activos de la institución, la ejecución de las funciones administrativas y operativas,

atención a los clientes, la aplicación de las cobranzas, la capacitación al personal y la ejecución de procedimientos.

Investigación correlacional

Su finalidad es reconocer la dependencia o nivel de asociación existente entre dos o más conceptos, variables o categorías o en una situación en particular. Algunas veces solamente se estudia la relación entre dos variables, sin embargo, frecuentemente se sitúan en el análisis relaciones entre tres, cuatro o más variables. Los estudios correlacionales, al evaluar el grado de asociación entre dos o más variables, miden cada una de ellas (presuntamente relacionadas) y, después, cuantifican y analizan la vinculación. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010)

Las variables a analizar son auditoría interna y rentabilidad financiera, en este caso, la relación se realiza entre dos variables y debido a la inexistencia de la auditoría interna que aplique procedimientos de control interno la rentabilidad financiera se afecta lo que no permitirá que la cooperativa cumpla con sus obligaciones financieras y se puede afectar su participación en el mercado.

POBLACIÓN Y MUESTRA

Población

Según Triola (2004), “población es la colección completa de todos los elementos (puntuaciones, personas, mediciones, etcétera) a estudiar”. Se dice que la colección es completa, pues incluye todos los elementos que cumplen las características para ser estudiados. En los casos en los cuales se decide investigar a la totalidad de los sujetos o, como diría Levin, *et al.* (2004), “hacer una enumeración completa”, se está optando por hacer un censo.

Muestra

La muestra es un subconjunto del universo que pertenece a ese conjunto definido en sus necesidades que llamamos población. Debido a que muchas veces no es posible medir toda la población, es necesario seleccionar una muestra que represente la población. La muestra se clasifica en dos grupos probabilísticas y no probabilísticas. (Behar, 2008)

Muestras probabilísticas son el subgrupo de la población en el que todos los elementos de esta, tienen la misma probabilidad de ser seleccionados.

Muestras no probabilísticas en este caso la elección de los individuos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien forma la muestra. (Behar, 2008)

En esta investigación se emplea la muestra probabilística, es decir, todos los individuos que integran la población pueden ser seleccionados.

Procedimiento o pasos a seguir en la investigación

La metodología que se utiliza en este trabajo de investigación son los tipos de investigación descriptiva, explicativa y correlacional. La investigación descriptiva describe los problemas que se presentan en la Cooperativa de Ahorro y Crédito la Dolorosa a través del análisis que se realizará en los procesos administrativos y operativos, el uso eficiente de los activos de la cooperativa de ahorro y crédito La Dolorosa, la atención al cliente, la aplicación de los cobros, la capacitación a los empleados y el control al proceso contable. La investigación explicativa busca determinar las causas por las que se presentan inconvenientes en los aspectos antes mencionados y la investigación correlacional establecerá las relaciones que existen entre las variables de la investigación las mismas que son auditoría

interna y rentabilidad financiera. Las técnicas que se aplica para recolectar información son entrevista y análisis documental.

Técnicas e instrumentos de la investigación

Entrevista

La entrevista se realiza a modo de conversación en el que se plantea un propósito determinado, diferente al hecho de conversar, se busca intercambiar opiniones y puntos de vista, obtener información y evaluar sobre el tema a indagar. Comprende tres componentes: el entrevistador, el entrevistado y la interacción. (Fonseca Yerena, Correa, Ignacia, & Javier, 2011)

La entrevista se realizará al Gerente General y al Contador, con el propósito de recolectar información útil que permita evaluar los problemas que se presentan en la Cooperativa de Ahorro y Crédito la Dolorosa, sobre los controles y seguimiento que realizan en el proceso contable, el uso eficiente de los activos, los reclamos que reciben de los clientes debido a la falta de procedimientos de auditoría interna para que su rentabilidad financiera sea sostenible.

Análisis documental

Esta técnica se enfoca en obtener información escrita sea por autores o de diferentes fuentes, pueden ser teorías generales existentes como: libros, enciclopedias, revistas, tratados, entre otros; como también información secundaria de fuentes como: estadísticas a nivel institucional, archivos con información importante del tema, publicaciones, mapas, informes de investigación. (Del Cid Pérez, Méndez, & Franco Sandoval, 2007)

El análisis documental se realizará a los índices financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito la Dolorosa a través de los cuales se reflejan los resultados de la cooperativa.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo se realiza el análisis e interpretación de los resultados de la entrevista y el análisis documental.

Entrevista realizada al Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Dolorosa Ing. Julio Romero Villagómez

1. ¿Realizan controles periódicos al proceso contable que realizan en la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Dolorosa?

El departamento contable se encarga de realizar el registro de las transacciones contables y lo que hacemos es analizar los estados financieros que sirven para conocer la situación económica de la empresa y para tomar decisiones.

2. ¿Existen niveles de autorización para realizar compras o gastos?

Existen niveles de autorización cada jefe de departamento realiza los requerimientos de activos, suministro o equipos de oficina que necesitan dependiendo del monto lo pueden autorizar ellos, si el monto es mayor la autorización la realiza la gerencia general.

3. ¿Los procedimientos que aplican las áreas de contabilidad y finanzas cumplen con las normas legales, políticas y estatutos?

En todos los procedimientos se busca cumplir con los aspectos legales, normas, políticas y procedimientos, sin embargo, algunos colaboradores no cumplen por descuido o falta de conocimiento.

4. Indique los errores más significativos que han encontrado

Errores en la aplicación de cobros

Falta de capacitación al personal

Errores por falta de procedimientos

Mala atención por parte del personal

5. Indique cómo resuelven los errores

Se analiza el caso y se establecen alternativas de solución, se ponderan de acuerdo a parámetros establecidos y se selecciona la que alcanza un mayor puntaje y esto se da porque tienen un mayor alcance de solución al problema planteado.

6. Describa el sistema de control interno que realizan actualmente

El manual de procedimientos describe las funciones para cada cargo, se controlan las operaciones, los colaboradores conocen sus responsabilidades que tienen que realizar y que está prohibido esto ayuda con el sistema de control interno.

Análisis de la entrevista realizada al Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Dolorosa.

La entrevista realizada al contador, evidencia existen procedimientos, pero no se controla eficientemente, por esto se presentan problemas y errores en las actividades cotidianas y los resultados financieros reflejan la falta de eficiencia y controles.

Entrevista realizada al Contador de la Cooperativa de Ahorro y Crédito la Dolorosa Ing. César Roldán Martínez

1. ¿Realizan controles periódicos al proceso contable que realizan en la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Dolorosa?

En el departamento contable se realiza el registro de las transacciones

contables se elaboran los estados financieros que se envían a la Gerencia General quienes se encargan de analizar la situación económica de la empresa y tomar decisiones.

2. ¿Existen niveles de autorización para realizar compras o gastos?

Todos los departamentos tienen sus jefes quienes realizan los requerimientos de activos, suministro o equipos de oficina que necesitan dependiendo del monto lo pueden autorizar ellos, si el monto es mayor la autorización la realiza la gerencia general y el departamento contable se encarga del registro de las transacciones de todos los gastos.

3. ¿Los procedimientos que aplican las áreas de contabilidad y finanzas cumplen con las normas legales, políticas y estatutos?

En el departamento contable se cumplen con todos los aspectos legales, normas, políticas y procedimientos, aunque a veces se presentan errores u omisiones debido a que los colaboradores no conocen o se equivocan al realizar una u otra labor.

4. Indique los errores más significativos que han encontrado

Errores en el registro de las cobranzas Errores por falta de procedimientos que no orientan sobre cómo actuar en determinadas situaciones que se presentan como procesos administrativos, contables, financieros. Las quejas de los clientes debido a la falta de información de parte de las personas encargadas.

5. Indique cómo resuelven los errores

Se analizan que sucede en los procesos y se pregunta a las personas encargadas, después se resuelven los errores que pueden suceder porque no se aplica con algún procedimiento, porque llega alguna persona nueva o porque algunos colaboradores se equivocan

6. Describa el sistema de control interno que realizan actualmente

Existe niveles de autoridad y responsabilidad definidos, existe un manual de procedimientos, las funciones están establecidas para cada

cargo, se monitorean las operaciones, la información se procesa de maneja manual, mecánica o digital, sin embargo, a veces se presentan problema en los controles, en el registro de las cobranzas, en la aplicación de los procedimientos, problemas con la atención a los socios, clientes, entre otros.

Análisis de la entrevista realizada al Contador de la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Dolorosa.

En la entrevista realizada al gerente general, se evidencia que, a pesar de contar y aplicar los procedimientos, les falta ejercer mayor control interno, debido a los problemas y errores que se presentan durante el desarrollo de las actividades, en la aplicación de las cobranzas y la insatisfacción de los clientes, situación de debe cambiar enfocada en la mejora del desempeño de la cooperativa.

Análisis documental

Índices Financieros

**Cooperativa de Ahorro y Crédito
"La Dolorosa S.A."
Índices Financieros**

1. Capital	2020	2019	Variación	Observación
Cobertura Patrimonial de Activo	225.94%	299.09%	-73.15%	Disminuye
Solvencia	37.38%	33.31%	4.07%	Incrementa
Patrimonio técnico secundario vs. patrimonio técnico primario	0.84%	0.00%	0.84%	Incrementa
2. Calidad de activos				
Morosidad bruta total	14.22%	7.10%	7.12%	Incrementa
Morosidad cartera comercial prioritario	5.68%	5.01%	0.67%	Incrementa
Morosidad cartera consumo prioritario	12.15%	7.25%	4.90%	Incrementa
Morosidad cartera inmobiliario	5.44%	1.95%	3.49%	Incrementa
Morosidad cartera microempresa	26.91%	12.67%	14.24%	Incrementa
Morosidad cartera consumo ordinario	15.62%	5.67%	9.95%	Incrementa
Provisiones / (cartera crédito improductiva)	85.01%	88%	-2.67%	Disminuye
Cobertura de la cartera comercial prioritario	68.81%	116.79%	-47.98%	Disminuye
Cobertura de la cartera consumo prioritario	88.91%	93.81%	-4.90%	Disminuye
Cobertura de la cartera inmobiliario	65.26%	109.70%	-44.44%	Disminuye
Cobertura de la cartera de microempresa	86.98%	83.98%	3.00%	Disminuye
Cobertura de la cartera de consumo ordinario	67.09%	66.76%	0.33%	Incrementa
3. Manejo administrativo				
Activos productivos / pasivos con costo	125.82%	131.04%	-5.22%	Disminuye
Grado de absorción - Gastos operacionales / margen financiero	144.13%	105.47%	38.66%	Incrementa
Gastos de personal / Total activo promedio	3.62%	4.41%	-0.79%	Disminuye
Gastos operacionales / Total activo promedio	7.45%	8.52%	-1.07%	Disminuye
4. Rentabilidad				
Rendimiento operativo sobre activo ROA	-1.14%	0.42%	-1.56%	Disminuye
Rendimiento sobre patrimonio ROE	-4.35%	1.66%	-6.01%	Disminuye
3. Liquidez				
Fondos disponibles / Total depósitos a plazo	39.11%	21.01%	18.10%	Incrementa
Cobertura 25 mayores depositantes	300.13%	176.17%	123.96%	Incrementa
Cobertura 100 mayores depositantes	119.70%	78.64%	41.06%	Incrementa

La cobertura patrimonial de disminuye en -73.15% del 2019 al 2020, la solvencia incrementa en 4.07%, el patrimonio técnico secundarios vs., el patrimonio técnico primario incrementa en 0.84%; la morosidad de la cartera incrementa de acuerdo a cada tipo de crédito otorgado, las provisiones y cobertura de disminuyen, a excepción de la cobertura de cartera de consumo ordinario que incrementa, en el manejo administrativo disminuye los activos productivos en relación con los pasivos con costo, también disminuyen los gastos de personal y operacionales y el grado de absorción menos la relación gastos operacionales sobre margen financiero

incrementa; los índices de rentabilidad ROA y ROE disminuyen; los índices de liquidez se incrementan. Con este análisis se evidencia la necesidad de establecer y aplicar inmediatamente el Manual de procedimientos de auditoría interna en la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Dolorosa.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA INTERNA EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LA DOLOROSA

El Manual de Procedimientos de auditoría interna para la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Dolorosa es de utilidad porque unificará la medición del cumplimiento de labores, los controles y el seguimiento en el proceso contable y el uso eficiente de los activos.

Objetivos

Establecer un código de ética para los colaboradores del área de auditoría interna

Determinar las funciones y responsabilidades de los colaboradores del área de auditoría interna de la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Dolorosa

Guiar el trabajo del departamento de auditoría interna que les permita asesorar e informar sobre las labores realizadas.

Establecer los procedimientos de auditoría que se deben realizar para un examen de las actividades determinadas.

Código de Ética de los auditores internos

Los auditores internos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Dolorosa aplicarán y cumplirán con los siguientes principios éticos.

1. Integridad

- 1) Deben realizar su trabajo honesta, diligente y responsablemente.
- 2) Deben respetar las leyes comunicar y divulgar únicamente aspectos legales y permitidos de su profesión.

- 3) No deben participar en actos ilegales que afecten su profesión de auditor o de la cooperativa.
- 4) Respetar y contribuir con los objetivos legítimamente establecidos por la cooperativa.

2. Objetividad

- 1) Evitar conflicto de intereses
- 2) Evitar perjudicar a la cooperativa con alguna actividad o relación que afecte su imparcialidad.
- 3) No divulgar información confidencial de la cooperativa.
- 4) Presentar información real no distorsionada de las actividades sujetas a revisión.

3. Confidencialidad

- 1) Usar prudentemente la información obtenida de sus actividades
- 2) Proteger la información y confidencialidad de esta.
- 3) No hacer uso de la información para beneficio personal o contra la ley y ética de la organización.

4. Competencia

- 1) Ejercer los servicios de auditoría interna con conocimientos y experiencia comprobada.
- 2) Aplicar en el desarrollado de sus actividades de auditoría interna las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.
- 3) Mejorar continuamente sus conocimientos, habilidades, aptitudes, destrezas y la calidad de sus servicios.

Funciones de los auditores internos

Funciones del jefe de auditoría interna

- 1) Mantener vigilancia constante de las operaciones que se desarrollan en la Cooperativa.

- 2) Verificar que existan y funciones correctamente los sistemas de control interno, a fin de garantizar la seguridad razonable de la información contable y financiera, así como la eficacia y eficiencia de las operaciones.
- 3) Asegurar el cumplimiento de políticas, procedimientos, y aspectos legales que debe cumplir la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Dolorosa como parte del sector financiero de la economía popular y solidaria.
- 4) Evaluar los sistemas informáticos de la cooperativa de Ahorro y Crédito La Dolorosa para asegurar que proporcionan a la administración y demás áreas información segura y oportuna que les permita detectar posibles situaciones de riesgo para tomar las decisiones necesarias que permitan tomar medidas correctivas oportunamente.
- 5) Verificar que la información interna sea útil para la toma de decisiones.
- 6) Verificar la seguridad razonable de la información que se reporta a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- 7) Comprobar que el directorio encargado mantenga políticas para el control de lavado de activos.
- 8) Comprobar que la gestión del oficial de cumplimiento cumpla con las disposiciones y normativa emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
- 9) Evidenciar que la cooperativa mantiene su estructura organizacional, manual de funciones, reglamento interno, debidamente actualizados, en los que se describa funciones y responsabilidades de todas las áreas.
- 10) Evidenciar que existan políticas y estrategias formales que les permitan controlar y administrar los posibles riesgos, así como su respectiva socialización y actualización.
- 11) Comprobar la existencia del plan estratégico considerando el análisis FODA, mercado objetivo, línea de negocio, proyecciones

financieras, planes expansión o reducción y demás elementos necesarios.

- 12) Ejecutar las pruebas de auditoría con el propósito de comprobar la razonabilidad de los estados financieros el respaldo de las transacciones y registros contables y el cumplimiento de las leyes establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- 13) Evaluar la correcta aplicación de normas contables para la elaboración de los estados financieros.
- 14) Cumplir con las demás funciones que le sean asignadas.

Funciones del auxiliar de auditoría

- 1) Ejecutar los planes de auditoría planificados y de acuerdo a las instrucciones del jefe de auditoría.
- 2) Documentar los procedimientos de auditoría de acuerdo con la estructura y orden establecido para los papeles y trabajo.
- 3) Cumplir con la aplicación de las NIAs (Norma Internacional de Auditoría), disposiciones legales y el Código de Ética profesional.
- 4) Comunicar inmediatamente al jefe de auditoría las dificultades que encuentre durante el ejercicio de sus funciones.
- 5) Mantener los papeles de trabajos ordenados y completos
- 6) Asistir de manera continua con el logro de los objetivos establecidos en la planificación específica.
- 7) Preparar los papeles de trabajo que incluyan cédulas analíticas, comentarios, conclusiones, recomendaciones de cada componente auditado.
- 8) Preparar cuestionarios de control interno
- 9) Realizar las funciones de control interno en las oficinas de la cooperativa de acuerdo con el programa elaborado por el jefe de auditoría
- 10) Conseguir suficientes evidencias de los hallazgos encontrados,

incluir los respectivos comentarios y realizar el análisis con el jefe de auditoría

- 11) Cumplir con las labores asignadas por el jefe de auditoría
- 12) Cumplir con las demás funciones que le sean asignadas.

Funciones de la Secretaría de Auditoría

- 1) Elaborar comunicaciones como memorandos, cartas, correos electrónicos, informes, etc., de acuerdo con las instrucciones del jefe de auditoría o del auxiliar de auditoría.
- 2) Mantener con reserva y confidencialidad la información que maneja el departamento de auditoría interna.
- 3) Mantener el archivo de comunicaciones, informes y demás documentos debidamente ordenados.
- 4) Cumplir con las demás funciones que le sean asignadas

Plan de auditoría interna

El plan de auditoría interna es una herramienta que documenta las actividades que ejecutará el área de auditoría interna en la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Dolorosa S.A, en este se detallan las áreas a examinar considerando la Ley de Economía Popular y Solidaria y su reglamento.

Procedimientos de auditoría

Cuentas del activo

Cuentas del activo corriente

Las cuentas del activo corriente comprenden caja, depósitos bancarios, depósitos en otras instituciones financieras, remesas en tránsito y demás cuentas de cobro inmediato.

Objetivos de la auditoría interna

Comprobar que la políticas, procedimientos, prácticas y control interno son

adecuados y aplicados correctamente.

Evidenciar que las cifras presentadas en los estados financieros cumplan con los principios generalmente aceptados en función de las cuentas del activo corriente.

Comprobar que los fondos existentes correspondan a la Cooperativa de Ahorro y Crédito la Dolorosa y se puedan disponer libremente sin ninguna restricción.

Evidenciar la clasificación de los fondos disponibles se encuentren correctamente clasificados, descritos y determinados.

Evaluar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y estatutos.

Procedimientos de auditoría interna

Los procedimientos de auditoría interna se realizarán basados en la planificación específica de auditoría interna con sus respectivas cédulas analíticas, papeles de trabajo numerados, el auditor responsable y las fechas respectivas.

Se evalúa el control interno aplicando un cuestionario de acuerdo con los procesos auditados.

Para evidenciar el cumplimiento de políticas, procedimientos y controles internos se compara revisando periodos anteriores.

Para sustentar los saldos de caja, depósitos bancarios, depósitos en otras instituciones financieras, remesas en tránsito y demás cuentas de cobro inmediato, se lo realizará con los reportes del diario por cada cuenta y sus respectivos soportes.

Realizar arqueos de caja y comparar con los saldos obtenidos de la auditoría.

Solicitar las conciliaciones bancarias para verificar los saldos bancarios, comparar los saldos bancarios con los saldos contables, verificar los depósitos en tránsito.

Revisar informes anteriores de auditoría interna para si se aplicaron acciones correctivas.

Inversiones

Las inversiones son los títulos de valores adquiridos o colocados en las diferentes instituciones financieras y constituyen respaldo financiero y le permite mantener una reserva de liquidez a la cooperativa, pero estas adquisiciones se deben respaldar documentadamente y registrar la siguiente información: fecha de adquisición, denominación, valor de compra, descuento, serie y número, tasa de interés, vencimiento y demás información importante.

Objetivos

Comprobar que la políticas, procedimientos, prácticas y control interno para las inversiones son adecuadas y aplicadas correctamente evaluando el riesgo de las instituciones financiera acreedoras.

Evidenciar físicamente la existencia de los documentos o títulos que sustentan la propiedad de las inversiones.

Verificar la correcta evaluación de las inversiones considerando los principios contables generalmente aceptados y la presentación de estos en los estados financieros.

Evidenciar la custodia y control de los títulos de inversión de propiedad de la cooperativa.

Verificar que la alta administración de la cooperativa aplique políticas, y los respetivos niveles de autorización.

Evidenciar controles adecuados para los rendimientos que generan las inversiones adquiridas por la cooperativa.

Procedimientos de auditoría interna

Los procedimientos de auditoría interna se realizarán basados en la planificación específica de auditoría interna con sus respectivas cedulas analíticas, papeles de trabajo numerados, el auditor responsable y las fechas respectivas.

Se evalúa el control interno aplicando un cuestionario de acuerdo con los procesos auditados.

Realizar la verificación física de los documentos y conciliar con los saldos

contables.

Confirmar valores que no se encuentren físicamente en la cooperativa.

Verificar que los títulos nominativos se encuentren a nombre de la cooperativa o su respectivo endoso.

Comprobar que los rendimientos que generan las inversiones son registrados oportuna y correctamente.

Verificar las autorizaciones correspondientes y los límites y restricciones existentes.

Colocaciones

Corresponde a las operaciones de crédito concedidos por la cooperativa de según la clasificación por la actividad entre las que existen: consumo, comercial, educativo, microempresa. También se clasifican cartera por vencer y vencida.

Objetivos

Comprobar que la políticas, procedimientos, prácticas y control interno para las cuentas por cobrar son adecuadas y aplicadas de manera correcta evaluando el riesgo.

Verificar que el Comité de Crédito y sus autoridades cumplan con los aspectos legales, reglamentos internos y con la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Comprobar que los documentos de respaldo de crédito se encuentren completos y actualizados

Evaluar la eficiencia de la administración de crédito y cuentas por cobrar y la implementación de la gestión de riesgo.

Procedimientos de auditoría interna

Los procedimientos de auditoría interna se realizarán basados en la planificación específica de auditoría interna con sus respectivas cédulas analíticas, papeles de trabajo numerados, el auditor responsable y las fechas respectivas.

Se evalúa el control interno aplicando un cuestionario de acuerdo con los

procesos auditados.

Revisar informes de auditoría anteriores para comprobar el cumplimiento de políticas, procedimientos y el control interno.

Verificar los reportes de los créditos otorgados y sus documentos de soporte verificar los siguientes aspectos:

- Código del socio
- Número de cedula
- Monto aprobado
- Fecha de aprobación
- Saldo
- Plazo
- Fecha de vencimiento
- Garantías
- Cantidad de cuotas
- Última fecha de pago
- Destino del crédito

Verificar en las actas del Comité de crédito, la asistencia de los miembros, las condiciones y montos de crédito aprobados.

Evaluar los expedientes de los clientes con créditos aprobados, los documentos que soporten las garantías crediticias que sean correctos y completos.

Verificar el proceso de aprobación del crédito desde el ingreso de la solicitud de crédito hasta el otorgamiento del crédito

Activos fijos

Abarcan las propiedades de la entidad como edificios, construcciones, su vida útil es larga se someten a depreciaciones con excepción de los terrenos. También incluye bienes mueble y equipos para uso de la cooperativa, que su vida útil es menor a un año y sus costos de adquisición no son significativos

Objetivos de auditoría interna

Comprobar que las políticas, procedimientos, prácticas y control interno para el control de los activos fijos son adecuados y aplicados de manera correcta evaluando el riesgo.

Verificar que los activos fijos como propiedades, terrenos, muebles y equipos existan y sean de propiedad de la cooperativa.

Comprobar que el registro contable cumpla con los principios de contabilidad generalmente aceptados y se apliquen consistentemente.

Comprobar el correcto cálculo de la depreciación y su acumulación.

Verificar los ajustes por revalúo, sus procedimientos y su respectiva documentación.

Evaluar el proceso para la compra, registro, manejo y conservación de los activos fijos para establecer si es adecuada.

Procedimientos de auditoría interna

Los procedimientos de auditoría interna se realizarán basados en la planificación específica de auditoría interna con sus respectivas cedulas analíticas, papeles de trabajo numerados, el nombre del auditor responsable y las fechas respectivas.

Se evalúa el control interno aplicando un cuestionario de acuerdo con los procesos auditados.

Verificar el cumplimiento de políticas, procedimientos y control interno, revisando informes de auditorías anteriores, además se debe revisar los siguientes aspectos:

Controles físicos

Controles contables

Autorizaciones para la compra

Políticas que mantienen para el mantenimiento, reparación y reposición.

Métodos que aplican para calcular la depreciación

Control de inventario.

Verificar que los gastos de mantenimiento se hayan cargado a gastos.

Solicitar el reporte de los activos fijos y constatar su existencia en las

oficinas de la cooperativa, conciliar con la cuenta de inventarios fijos de la cooperativa para comprobar la seguridad de los inventarios.

Comprobar que la aplicación de los métodos de depreciación en relación a los años anteriores.

Verificar el procedimiento aplicado para la baja de activos, venta o donación sea correcto.

Verificar que la destrucción, donación o venta de los activos fijos se encuentren autorizadas principalmente de los equipos completamente depreciados.

Comprobar los cálculos de la depreciación aplicados por la cooperativa.

Verificar que la compra, venta o arrendamiento de activos fijos se encuentren debidamente autorizados por el Consejo de Administración de la Cooperativa.

Elaborar un informe con los resultados obtenidos durante el proceso de auditoría.

Cuentas del pasivo

Obligaciones con el público

Depósitos de ahorro a la vista y plazo fijo

Comprenden la captación de fondos del público (socios, terceros o clientes) y la cooperativa tiene la obligación de devolver a la vista o en un periodo determinado. Los ahorros a la vista son los valores recibidos por la cooperativa como institución financiera autorizada son exigibles con la presentación de libretas de ahorro. Depósitos a plazo corresponden a la captación de fondos exigibles al vencimiento de un periodo mayor a treinta días, se pueden cancelar antes del vencimiento del plazo según acuerdo entre deudor y acreedor.

Objetivos de auditoría interna

Comprobar que la políticas, procedimientos, prácticas y control interno para el control de los activos fijos son adecuados y aplicados de manera correcta

evaluando el riesgo.

Verificar la correcta aplicación de las normas establecidas.

Verificar los saldos de las cuentas de los socios, clientes o terceros.

Comprobar la liquidez de la cooperativa para cubrir el retiro de fondos demandados.

Verificar la clasificación correcta de los depósitos para su registro en el balance.

Evaluar el riesgo de liquidez y de mercado de los depósitos.

Evaluar si el control interno cumple con leyes, reglamentos y normas vigentes.

Presentar acciones correctivas cuando se evidencie incumplimiento o deficiencias en la aplicación de políticas y procedimientos.

Procedimientos de auditoría interna

Los procedimientos de auditoría interna se realizarán basados en la planificación específica de auditoría interna con sus respectivas cedulas analíticas, papeles de trabajo numerados, el auditor responsable y las fechas respectivas.

Se evalúa el control interno aplicando un cuestionario de acuerdo con los procesos auditados

Con base al cuestionario de control interno aplicado establecer la guía del examen de acuerdo a las deficiencias encontradas.

Conciliar los saldos de las cuentas de los socios, clientes o terceros.

Establecer la razonabilidad de los saldos contables.

Enviar comunicaciones de confirmación de saldos a los socios, clientes o terceros.

Indagar sobre discrepancias encontradas o incumplimiento de respuesta.

Comprobar el cumplimiento de normativas legales vigentes.

Cuentas por pagar

Registran los valores originados y pendientes de pago como: comisiones, intereses, obligaciones fiscales y con el personal, obligaciones con

proveedores, multas, aportes retenidos, impuestos, contribuciones, estas cuentas se cancelan a corto plazo.

Objetivos de auditoría interna

Comprobar que las políticas, procedimientos, prácticas y control interno para las cuentas por pagar son adecuados y aplicados de manera correcta evaluando el riesgo.

Comprobar que la estructura de cuentas por pagar se sujete al plan contable de la cooperativa.

Evaluar si el control interno cumple con leyes, reglamentos y normas vigentes.

Presentar acciones correctivas cuando se evidencie incumplimiento o deficiencias en la aplicación de políticas y procedimientos.

Procedimientos de auditoría interna

Los procedimientos de auditoría interna se realizarán basados en la planificación específica de auditoría interna con sus respectivas cédulas analíticas, papeles de trabajo numerados, el auditor responsable y las fechas respectivas.

Se evalúa el control interno aplicando un cuestionario de acuerdo con los procesos auditados

Con base al cuestionario de control interno aplicado establecer la guía del examen de acuerdo a las deficiencias encontradas.

Realizar la conciliación de las cuentas por pagar y verificar que se encuentren debidamente clasificadas y registradas contablemente.

Enviar comunicaciones de confirmación de saldos a los socios, clientes o terceros, proveedores, entre otros.

Indagar sobre discrepancias encontradas o incumplimiento de respuesta.

Comprobar el cumplimiento de normativas legales vigentes.

Cuentas del patrimonio

Capital social y reservas

Comprende los aportes de los socios, reservas, superávit, otros aportes patrimoniales y resultados acumulados, de otros ejercicios, permite desarrollar las actividades para beneficio de los socios, su valor se establece por la diferencia entre activo y pasivo.

Objetivos de auditoría interna

Comprobar que las políticas, procedimientos, prácticas y control interno para las cuentas por pagar son adecuados y aplicados de manera correcta evaluando el riesgo.

Comprobar que la estructura de cuentas por pagar se sujete al plan contable de la cooperativa.

Evaluar si el control interno cumple con leyes, reglamentos y normas vigentes.

Presentar acciones correctivas cuando se evidencie incumplimiento o deficiencias en la aplicación de políticas y procedimientos.

Procedimientos de auditoría interna

Los procedimientos se realizarán basados en la planificación específica de auditoría interna con sus respectivas cédulas analíticas, papeles de trabajo numerados, el auditor responsable y las fechas respectivas.

Se evalúa el control interno aplicando un cuestionario de acuerdo con los procesos auditados

Con base al cuestionario de control interno aplicado establecer la guía del examen de acuerdo a las deficiencias encontradas.

Revisar informes anteriores para evidenciar el cumplimiento de políticas, procedimientos y control interno.

Conciliar los valores del capital social con los del mayor para determinar la razonabilidad

Verificar las cuentas de patrimonio para establecer si existen movimientos poco usuales con montos significativos.

Evidenciar que la cuenta de capital cumple con los estatutos y normas legales.

Comunicación de resultados

Los resultados se comunican por escrito a la gerencia o administración de la cooperativa, antes deben ser analizados con los directivos, funcionarios o empleados responsables de las áreas examinadas.

Los resultados se deben presentar con claridad, precisión, oportuna y objetivamente por lo que debe incluir las evidencias suficientes de cada hallazgo. El informe de auditoría interna debe contener la siguiente información:

- Carta de presentación para la gerencia general
- Índice del contenido
- Antecedentes
- Objetivo
- Alcance
- Áreas examinadas
- Evaluación del control interno
- Conclusiones
- Recomendaciones
- Anexos

Figura 3. Papeles de trabajo

Formulario Análisis de Observaciones

Análisis de observaciones		Actividad o proceso	
Observación:			
Criterios:			
Causas:			
Consecuencias:			
Opciones de solución			Beneficios
Comentado con:		Comentarios	
Fecha:	Elaborado por:	Revisado por:	Índice Pág. de

Figura 4. Papeles de trabajo

Programa de auditoría interna

Empresa

Departamento

Responsable

Tema

Fecha

Período

Ord.	Descripción	Ref. P/T	Aud. Resp.	Fecha
Objetivos				
Procedimientos				
Comentarios				
Elaborado por	Revisado por	Autorizado por		
Fecha:				

Figura 5. Papeles de trabajo

Programa específico de auditoría

Empresa

Departamento

Responsable

Tema

Fecha

Período

Ord.	Descripción	Ref. P/T	Aud. Resp.	Fecha
Objetivos				
Procedimientos				
Comentarios				
Elaborado por	Revisado por	Autorizado por		
Fecha:				

CONCLUSIONES

Se estudió los sustentos teóricos de la contabilidad puntualizando la relación entre los procedimientos de auditoría interna y la rentabilidad financiera en las empresas, lo que ayuda a profundizar y comprender los procesos contables y de auditoría interna para llevar a cabo en la Cooperativa.

Se sintetiza el estado actual de los procedimientos de auditoría interna que se realiza en la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Dolorosa, ubicada en la ciudad de Guayaquil, esto permitió evaluar la situación para desarrollar el Manual de Procedimiento de auditoría interna orientado a solucionar los problemas que mantienen.

Se elaboró el manual de procedimientos de auditoría interna que contribuya a mejorar la rentabilidad financiera de la Cooperativa Ahorro y Crédito La Dolorosa, ubicada en la ciudad de Guayaquil.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a la alta administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Dolorosa aprobar y aplicar el Manual de auditoría interna para mejorar el proceso de control interno y vigilar constantemente el cumplimiento de políticas y procedimientos de tal manera que cumplan los aspectos legales, estatutarios y normativos tanto internos como externos.

Se debe implementar el departamento de auditoría interna para que ejecute el control interno a las actividades que desarrollan en la cooperativa para satisfacer a los socios, clientes y enfocarse en la seguridad razonable de los estados financieros y el cumplimiento de los objetivos previamente establecidos.

El departamento de auditoría interna con los objetivos y procedimientos que tienen que aplicar asegura la verificación de los problemas que se presenten en la cooperativa y las acciones correctivas dirigidas al cambio para lograr el uso eficiente de los activos.

Bibliografía

- Altahona, Q. T. (2009). *LIBRO PRÁCTICO SOBRE CONTABILIDAD GENERAL*. BUCARAMANGA: UNIVERSITARIA DE INVESTIGACION Y.
- Araiza, M. V. (2005). *Administración de las cuentas por cobrar*.
- Arens, A. A., Elder, R. J., & Beasley, M. S. (2007). *Auditoría Un enfoque integral*. México: Pearson.
- Astudillo Vanegas, D., & Gómez, B. A. (2011). *ucuenca.edu.ec*. Obtenido de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/1224/1/tcon533.pdf>
- Ayala, C. S., & Fino, S. G. (2015). *CONTABILIDAD BÁSICA GENERAL*. Bogotá, D. C.: Corporación Universitaria Republicana.
- Badillo, J. (20019). *Auditoría de Gestión* (Tercera ed.). México: Editorial Rinarte.
- Behar, R. D. (2008). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de <http://rdigital.unicv.edu.cv/bitstream/123456789/106/3/Libro%20metodologia%20investigacion%20este.pdf>
- Carvajal. (2015). *MANUAL DE AUDITORÍA INTERNA*.
- Consultoría Integral Financiera*. (2017). Obtenido de <http://consultoriacif.blogspot.com/2017/12/importancia-del-control-de-inventarios.html>
- Del Cid Pérez, A., Méndez, R., & Franco Sandoval, R. (2007). *Investigación. Fundamentos y Metodología*. Naucalpan de Juárez, Edo. de México: Pearson Educación de México, S.A.
- Díaz, M. H. (2006). *Contabilidad General*. México: Pearson Educación de México S.A. de C.V.,.
- Espejo, J. L. (2007). *Contabilidad General*. Loja: Ediloja Cía. Ltda. .
- Estupiñán Gaitán, R. (2006). *Control interno y fraudes*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Fayol, H. (1987). *Administración Industrial y General*. En H. Fayol. New York: Librería El Ateneo.
- Fonseca Yerena, M. d., Correa, P. A., Ignacia, P. R., & Javier, L. H. (2011). *Comunicación Oral y Escrita*. México: Pearson.
- Fonseca, L. O. (2007). *Auditoría Gubernamental Moderna (Primera ed.)*. Lima: Instituto de Investigación de de Accountability y Control IICO.
- Franklin, F. E. (2007). *Auditoría Administrativa*. México: Pearson Educación.

- García, C. J. (2008). *Contabilidad de costos*. México, D. F.: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- García, L. J. (2011). *eumed.net*. Obtenido de <https://www.eumed.net/ce/2011b/jmgl.html>
- Gitman, L., & Chad, Z. (2012). *Principios de Administración Financiera*. México: PEARSON EDUCACIÓN,.
- Hernández, L. A. (2011). *Contabilidad Básica*. Caldas: Espacio Gráfico Comunicaciones S.A. Obtenido de <https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/4773/contabilidad.pdf>
- Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. M. (2010). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- International Federation of Accountants. (2007). *Auditoría financiera para Pymes*. ECOE Ediciones.
- NIIF. (2016). <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/es/Documents/auditoria/Deloitte-ES-Auditoria-guia-rapida-NIIF-2016.pdf>.
- Normas del Instituto Global de Auditores Internos. (2014). *cgrfiles.cgr.go.cr*. Obtenido de <https://cgrfiles.cgr.go.cr/publico/docswb/documentos/auditoria/auditoria-interna/normas-ai-comparativo-contenidos-2015.docx>
- Padilla, R. D. (2008). *Contabilidad Administrativa*. México: McGraw- Hill Interareamericana.
- Paredes, S. J. (2014). *Auditoría I*. Perú: Imprenta Unión de la Universidad Peruana Unión,.
- Registro Oficial. (2012). Obtenido de http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ecu_regla2.pdf
- República del Ecuador Asamblea Nacional. (2018). <https://www.seps.gob.ec/>. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/LEY%20ORGANICA%20DE%20ECONOMIA%20POPULAR%20Y%20SOLIDARIA%20actualizada%20noviembre%202018.pdf/66b23eef-8b87-4e3a-b0ba-194c2017e69a>
- Robbins, S., & Coulter, M. (2018). *Administración*.
- Romero, J. (2012). *Control interno y sus 5 componentes según COSO*. Obtenido de Gestipolis: <https://www.gestipolis.com/control-interno-5-componentes-segun-coso/>
- Sandoval, H. (2012). *Introducción a la auditoría*. (Santillana, Ed.) México: Red Tercer Milenio.
- Santillana, G. J. (2013). *Auditoría interna*. Mexico: Pearson.